

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

Lunes 6 de Noviembre de 1905

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n. 124

Apartado n. 22

Diario de un reporter

A todo hay quien gane. Nos quejamos de España de las rudas oposiciones que los políticos se hacen entre sí, cubriendo de injurias, denuestos y palabrotas en el templo de las leyes, y hé aquí que llega un telegrama de Viena, altamente consolador para nuestras instituciones político-parlamentarias.

Allí nos dejan tamaños a los españoles. Húngaros y austriacos se atacan abiertamente por todos los medios conocidos y desconocidos, como acaba de suceder con motivo del nombramiento de un gobernador de provincia, el conde Celeky, que tuvo el valor de presentarse a prestar juramento ante el Consejo provincial, compuesto de furiosos adversarios del régimen austriaco.

El Consejo se propuso estorbar el juramento del nuevo gobernador y no hallando a mano mejores medios de obstrucción, comenzó a tirarle las sillas al conde Celeky, mientras desde las tribunas caía sobre el infeliz gobernador una espantosa lluvia de huevos podridos, coles, zanahorias y otros desperdicios de plaza.

El telegrama dice que el conde no se desanimó por eso y juró el cargo aguantando los silletazos y la lluvia de coles hasta terminar la ceremonia. Valor se necesita. Este ejemplo de civismo ó de amor al cargo, que ambas cosas pueden ser, servirá de lenitivo a las penas de nuestros gobernantes contra quienes se desatan las iras de las oposiciones en la forma nada suave que constituye la fórmula española.

Precisamente el otro día el conde gustó al señor presidente del Consejo de ministros, en la placidez bucólica de una sesión senatorial. El Sr. Cavestany, autor dramático y senador no sé por donde, se empeñó en decir que el señor Montero Ríos había empleado un número excesivo de parientes. El Sr. Montero Ríos protestó mirado negando que el número de parientes empleados fuera excesivo. Y como esto del exceso es tan relativo, el Senado se convenció fácilmente y dio la razón al presidente del Consejo de ministros.

De esto a los silletazos y la lluvia de bauras con que ha sido obsequiado el conde Celeky, hay buena diferencia. Conviéndonos en que todavía podemos echar más de cultos y sensatos entre las naciones y pueblos que forman el admirable y bien avenido concierto europeo civilizado.

DE ELECCIONES

Aclaración importante

En nuestro número del jueves último insertamos un telegrama de nuestro corresponsal, en el cual, con referencia a la circular publicada recientemente por el Emmo. Cardenal Sancha, se decía que este ilustre purpurado aconsejaba, incluso a los sacerdotes, que voten a ciudadanos honrados para los cargos públicos, *sin distinción de matices políticos.*

Después hemos leído la circular del señor Arzobispo de Toledo a que alude el telegrama en cuestión y hemos visto que la referencia no era completamente exacta.

Y no podía menos de ser así, porque como hoy la batalla contra la Iglesia Santa de Cristo la rife la impiedad en el campo de la política, no es ni puede ser indiferente para un católico que lo sea de veras y por entero, como se debe ser, esto es, lo mismo en la vida pública que en la privada, el matiz político de los candidatos al cargo de concejal.

La expresada circular del Cardenal Sancha se refiere a las elecciones municipales, con respecto a las cuales hace constar que, por su naturaleza no son políticas, aunque algunos de hecho y por miras particulares les dan ese carácter, y partiendo de esta base y de que los católicos no deben mostrarse indiferentes a la administración económica y moral en cada localidad, aconseja a todos los sacerdotes y católicos de su archidiócesis que acudan con valor y serenidad a depositar en las urnas en favor de los ciudadanos que, además de elegibles sean honrados, creyentes y de notoria capacidad para la provechosa administración municipal.

Y para ello da reglas la circular, tales como la constitución de juntas, la designación de candidatos propios, etc., etc.

Como se ve es esto muy distinto de lo que expresaba el telegrama aludido, e importa consignarlo para restablecer la verdad y evitar que nadie sea inducido a error.

Por lo demás y hablando ya, por nuestra cuenta, es innegable que las elecciones

municipales, por naturaleza no son políticas, en el sentido equivocado y acomodaticio que hoy se a esta palabra, pero es innegable también que de hecho son en todas partes, so muy raras excepciones, políticas pocompleto ó lo que es igual, que los partidos políticos procuran con gran empeño var parciales suyos a los Ayuntamientos, porque en ellos aunque solo debiera herse administración (y pase la frase) se hace únicamente política; y por lo Ayuntamientos son una ruda y principal en el mecanismo caciquil que en estos liberalísimos tiempos está aquilando a España y triturando a los españoles.

Por otra parte, aun suponiendo que en los Ayuntamientos se hiciera solo administración, importa mucho saber el matiz político de los que aspiran a formar parte de ellos: y esto por dos razones. Primera: porque la administración municipal afecta ó se relaciona con intereses no solo materiales, sino el orden moral ó religioso y el criterio de los concejales en estas importantísimas cuestiones guarda la relación íntima con su significación y sus ideas políticas: dgaló, sino, lo que ocurre en el Ayuntamiento de Valencia que suprime consignaciones para festividades religiosas y en cambio subvenciona las escuelas laicas. Segunda: porque es de gran interés elegir hombres independientes de partido, pues en este caso naran lo que convenga al partido, lo que mande el jefe, lo que disponga el cacique, y a los intereses del pueblo, que los parta un rayo.

Tiene pues grandísima importancia la significación política de los candidatos, y si esa significación es liberal en cualquiera de sus matices desde el más radical al más conservador ó *mediano ó maurista* (para que todos lo entiendan) debemos abstenernos de votar a esos candidatos lo que no queremos ser cómplices, ni encubridores de la obra nefanda de los partidos que están perdiendo a España.

Y no basta, no, que los candidatos se llamen ó sean católicos; es preciso, además que no sean liberales, porque, si lo son, por muchas misas que oigan, por

muchos actos de piedad que realicen, por muchos golpes de pecho que se den, por muy pios y aun piísimos que se muestren serán siempre *católicos liberales*, de los que dijo Pío IX de santa memoria, que eran peores que los monstruos de la Comuna; y ninguno que de buen católico se precie debe votar a los que tan duro castigo calificativo merecieron de aquel inmortal Pontífice.

Más, mucho más pudiera decirse sobre esta importantísima cuestión; quizás lo digamos otro día, si la ocasión a ello se presta, pero esta doctrina se halla firmosamente expuesta en el artículo que a continuación publicamos tomándolo de nuestro querido compañero «El Triunfo» de Granada, y a él remitimos a nuestros lectores, enarcenciéndoles su lectura y que tengan siempre muy presente las luminosas enseñanzas que contiene.

¿Tiene obligación el católico de votar en las elecciones?

¿Puede ser lícito votar a un liberal?

Pasaron las elecciones de diputados a Cortes y de Senadores, las que, no obstante, la decantada sinceridad con que las prometía el Sr. Montero Ríos, han sido un escándalo una vergüenza, una ignominia para una mayoría formada no por la voluntad de Dios, ni la del pueblo, sino por la arbitrariedad, el egoísmo y las injusticias de los caciques.

Se acercan las elecciones municipales, y yo creo serán también lo mismo. No obstante los buenos, y los malos que Dios añadirán con su victoria un eslabón a la larga cadena de injusticias que ellos se preparan para cuando llegue el día de las venganzas divinas.

Mas no importa; la triste perspectiva de esa lucha en que nos tocará la suerte de los vencidos, no debe ser motivo de desalientos y desmayos para los buenos, ni excusa la apatía y retraimiento de muchos católicos, que ó no lo son, ó muy menguados andan en su catolicismo, pues poco ó nada lo parecen.

Dios, nos dice la fe y la razón; hizo al mundo para su gloria; por eso el hombre se debe todo a Dios, individual y colectivamente. De donde nace el sagrado deber en el hombre de procurar la mayor gloria de Dios lo mismo como indi-

viduo que formando parte de la colectividad, aceptando con rendimiento humilde, de su inteligencia cuanto Dios le revela, abrazando con firmísima voluntad cuanto le manda, amándolo sobre todo amor y procurando activamente, que la sociedad, de la cual es miembro, no niegue al Creador la debida gloria.

X, más por esto que por obtener los efectos buenos ó evitar los malos que se tocan y se palpan desde luego, y como suele decirse se ven a ojo y atañen de cerca a todos y a todos se les entra por sus casas y hogares con la buena ó mala administración y gobierno del municipio, cosa muy de desear y buena de suyo, debe el católico a las elecciones para luchar contra los enemigos de Dios, los liberales de todos los matices, desde los mestizos hasta los anarquistas, que parapetados tras los municipios, y cargos ó representaciones públicas, hacen a Dios encarnizada guerra, rechazando un infame y suave dominio sobre el mundo, para sujetar éste a la dominación tiránica de todas las exaltadas pasiones; y limitando el derecho de acción de la Iglesia Católica, ilimitable por ningún poder humano, porque Dios confirió a ella todo su poder y prometió su sabiduría para que fuera suficiente a sostener su soberanía sobre los derechos del hombre.

Hay pues, que descender a la lucha por la Religión! Hay que acercarse a las urnas por Jesucristo! Hay que ir a los comicios por la Iglesia! Hay que votar, en una palabra!

¿Pero qué casos que luchan candidatos católicos contra liberales, ó que la lucha sea solo entre éstos?

En el primero es cuando estimamos únicamente deber sagrado de todo católico acudir a los comicios usando del derecho que concede la ley, pues al decir de Ferreres, en general, los que tienen el derecho de sufragio están obligados en conciencia a concurrir a las urnas. (1)

Y mejor que este moralista nos indica la Santa Sede esta obligación con las siguientes palabras: «Nada omitiendo Pastores de las almas para prevenir con grande celo a los fieles encomendados a su cuidado contra las seducciones, peligrosos escándalos de estos días malos; y antes

(1) Casus conscientiae, 4.º p. decal.

Amados, ó uno de los infinitos de su linaje, yo sé que no le fuera bien a su merced. Eso juro, yo bien digo Sancho, achillada le hubieran dado, que le abrieran de arriba abajo como una granada, como un melón muy maduro; bonitos eran ellos para sus semejantes cosquillas. Para mi santiguada, que tengo por cierto que si Reinaldos de Montalván hubiera oído estas razones al hombrecito, tapaboca le hubiera dado que no hablara más: en tres años, no, sino tomárase con ellos y viera cómo escapaba de sus manos. Parecía de risa la duquesa en oír hablar a Sancho y en su opinión le tenía por muy gracioso y por más loco que a su amo, y cuando hubo en aquel tiempo que fueron deste mismo phrepep. Finalmente, D. Quijote se sosegó y la comedia se acabó, y en levantando los manteles llegaron cuatro doncellas, la una con una fuente de plata, y la otra con un aguamanil asimismo de plata y la otra con dos blanquitas, y riquísimas toallas al hombro, y la cuarta descubiertos los brazos hasta la mitad y sus blancas manos (que sin duda eran blancas) una redonda pella de jabón napoleónico. Llegó la de la fuente y con gentil donaire y desenoitura encajó la fuente debajo de la barba de D. Quijote, el cual sin hablar palabra, admirado de semejante ceremonia, creyó que debía ser usanza de aquella tierra, en lugar de las manos lavar las barbas, y así tendió la suya todo cuanto pudo y al mismo punto comenzó a llover el aguamanil y la doncella del jabón le masoseó las barbas con mucha priesa, levantando copos de nieve, que no eran menos blancas las jabonaduras, no sólo por las barbas, mas por todo el rostro y por los ojos del obediente caballero, tanto que se los hicieron cerrar por fuerza. El duque y la duquesa, que de na-

Sea ejemplo:
Está uno en la calle descuidado, llegan diez con mano armada, y dándole de alos, pone mano a la espada y hace su deber; perdo, muchedumbre de los contrarios se le oponen y le deja salir con su intención, que es de venarse; este tal queda agraviado, pero no afrentado; y lo mismo confirmará otro ejemplo: está un vuestro de espaldas, llega otro y dale de palos, y dándosele huye y no espera y el otro le sigue; no le alcanza; este que recibió los palos recibió agravio, mas no afrenta; porque la afrenta hde ser sustentada. Si el que le dió los palos, aunque se los dió a hurta cordel, pusiera mano a su espada, y se estuviera quedo haciendo rostro a su enemigo, quedara el apaleado agraviado y afrentado juntamente; agraviado, porque le dieron a traición; afrentado, porque el que le dió sustentó lo que había hecho sin volver las espaldas y a pie qdo; y así según las leyes del maldito duelo, yo pedo estar agraviado, mas no afrentado, porque los niños no sienten, ni las mujeres, ni pueden huirni tienen para qué esperar, y lo mismo los constituidos en la sacra religión; porque estos tres géneros de gentes carecen de armas ofensivas y defensivas; y así aunque naturalmente estén obligados a defenderse, no lo están para ofender a nadie; y unque poco ha dije que yo podía estar agraviado, ahora digo que no en ninguna manera, porquien no puede recibir afrenta, menos la puede dar por las cuales razones yo no debo sentir ni sientolas que aquel buen hombre me ha dicho: sólo usiera que esperara algún poco para darle a entender el error en que está en pensar y decir que n'ha habido" ni los hay caballeros andantes en el mado, que si lo tal oyera

todos que las armas de los togados son las más más que las de la mujer, que son la lengua, entraré con la mía en igual batalla con vuesa merced, de quien se debía esperar antes buenos consejos que infames vituperios. Las reprensiones santas y bien intencionadas, otras circunstancias requieren y otros puntos piden: a lo menos el haberme reprehendido en público y tan ásperamente, ha pasado todos los límites de la buena reprensión, pues las primeras mejor asientan sobre la blandura que sobre la aspereza; y no es bien sin tener conocimiento del pecado que se reprende, huir al pecador sin más ni más mentecato y tonto. Si no, dígame vuesa merced, por cuál de las mentecaterías que en mí ha visto me condena y vitupera y me manda que me vaya a mi casa a tener cuenta en el gobierno della y de mi mujer y de mis hijos, sin saber si los tengo ó no los tengo? No hay más sino a trochemoches entrarse por las casas ajenas a gobernar sus dueños y habiéndose criados algunos en la estrechez de algún pupillaje, sin haber visto más mundo que el que puede contenerse en veinte ó treinta leguas de distrito, meterse de rondón a dar leyes a la caballería y a juzgar de los caballeros andantes. Por ventura es asunto vano ó es tiempo mal gastado el que se gasta en vagar por el mundo, no buscando los regalos del año las esperanzas por donde los buenos suben al asiento de la inmortalidad? Si me tuvieran por tanto los caballeros, los magníficos, los generosos, los altamente nacidos, túviralos por afrenta irreparable; pero de que me tengan por sandio los estudiantes, que nunca entraron ni pisaron las sendas de la caballería, no se me da un arañón: caballero soy y caballero he de morir si place al Altísimo; unos van por

e las elecciones traigan a la memoria, que Dios es Dominador y Dueño de todo y que en su día juzgará a los electores y elegidos.

Y que, en conciencia, delante de Dios, están obligados a dar su voto al candidato que mejor defienda los intereses patrios y de la Religión. (1).

En el caso segundo de los que venimos tratando, esto es, el de la lucha electoral solo entre liberales, además de cesar el deber en los católicos de concurrir a las urnas, a juicio nuestro y respetando contrario parecer, no es lícito votar a un candidato liberal aun suponiendo la sana intención de excluir a otro más radical y malo en la apariencia. Porque, ó se supone en el que da su voto esa intención sana, ó no: si lo segundo, conforme la opinión de todos los moralistas no puede hacerse sin falta grave; si lo primero, aun que no piensan del mismo modo, juzgamos no ser lícito, pues, aunque tengan en sí alguna razón de bien por la voluntad, con que obra, no es lícito hacer el mal para que resulte un bien, según el testimonio del Apóstol San Pablo: «Non sunt faciendá mala ut veniant bona».

Y si dicen los moralistas y místicos, que no es lícito proferir una mentira por salvar a todas las almas que padecen en el infierno, y evitar las guerras sangrientas que destrozan a las naciones, ¿cómo podrá vstarse a un liberal siendo esto un mal aunque con la buena intención de que no triunfe otro de más radicalismo? Pues yo lo pienso y veo peor votar a un liberal que proferir una mentira, y menos mal que triunfe un radical, que la existencia del infierno y las guerras que asolan las naciones.

(Continuará.)

ALICANTE

Se encuentra restablecido de la dolencia que por unos días le ha retenido en casa, nuestro querido amigo don Adrián Bonó Luque.

En breve se encargará del mando superior de esta provincia, el nuevo gobernador Sr. Ruiz Zorrilla.

La cosecha de naranja en los centros de producción de nuestra provincia, se presenta bastante regular.

Como fruta de embarque se han dado pocos años como el presente por lo sana, limpia y aumentada que se ve.

SE ALQUILA un piso principal amueblado con preciosas vistas al mar, frente al jardín de Ramiro.

Darán razón en la plaza de Ramiro número 5, entresuelo.

Se encuentra más aliviada de la larga enfermedad que viene sufriendo, la bellísima y distinguida señorita Dolores Granados, hija del concejal de

(1) Instrue generalibus.

este Ayuntamiento D. Marcelino Granados.

El Boletín Oficial de hoy publica una circular del señor gobernador civil recordando y encareciendo a los alcaldes de la provincia el cumplimiento de la Real orden de 8 de Septiembre de 1878, referente a la compra y venta y cambio de caballerías.

Ha dejado de publicarse la revista ilustrada que apareció en esta ciudad con el título de «Levantine».

Dicen de Orihuela que se piensa crear en aquella ciudad una Granja Agrícola.

EL DOCTOR ARNAL, oculista de la Escuela de París, con treinta años de práctica, en el estudio de tan importante especialidad, en vista de que es insuficiente el local donde tiene establecida su CLÍNICA OFTÁLMICA (por la mucha asistencia de enfermos), ha trasladado ésta a la plaza de Castelar, número 3, principal.

Horas de consulta, desde las diez de la mañana a la una de la tarde. Plaza de Castelar, número 3, principal. (Frente al bazar Clement.—Alicante.)

Ha sido destinado de nuevo al establecimiento penitenciario de Alicante, el empleado del cuerpo de Penales D. Antonio Morales Jiménez, que se encuentra ya desempeñando su cargo.

Nos dicen de Monforte:

Es grande la satisfacción que reina en este vecindario, por contar en la actualidad con un nuevo centro de instrucción primaria que reúne inmejorables condiciones para la educación y enseñanza de los niños.

El digno director de este centro, don Francisco Polo Candela, está demostrando en su delicada misión un celo y actividad dignos de los mayores elogios.

Nuestra enhorabuena al Sr. Polo y al pueblo de Monforte por contar con tan prestigioso centro instructivo para la niñez.

Continúa en nuestra región el temporal reinante en toda la madrugada última ha caído sobre nuestra ciudad una abundante lluvia y, durante el día de hoy, que ha sido bastante frío, ha seguido el cielo cubierto, siendo la tendencia del tiempo a llover de nuevo.

Al medio día ha lucido el sol, algunos retos siguiendo el horizonte aturbonado.

GUAYU. Apenas puesto a la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama justamente la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse a Coig, Arroyo y Compañía, Sociedad «Guayu» Orihuela (Alicante).

De venta en el comercio de D. Leopoldo Asensio, Princesa, 10, y en las principales tiendas de ultramarinos.

Procede de Halifax (Canada) ha llegado Alicante nuestro querido amigo compañero de redacción D. Miguorales Almisana.

Los candidatos del partido liberal Demócico para las próximas elecciones mipales, son los siguientes:

Por el dist. 1.º.—Consistorial.—D. Vicente Llovera, comerciante y D. Rafael Oriñor, comerciante.

Por el dist. 2.º.—San Francisco.—Vicente Ripó, comerciante.

Por el dist. 3.º.—Hernán Cortés.—D. Rafael Pas Charques, profesor de Instrucción pca.

Por el dist. 4.º.—Teatro.—D. Arturo Gadea Prólogo.

Por el dist. 5.º.—Carmen.—D. Manuel Salinas Pz. médico y comerciante.

Por el dist. 6.º.—Santa María.—don Francisco Rogo Mora, abogado.

Por el dist. 7.º.—San Antón.—D. José Gadea Prólogo y farmacéutico e inspector provincial de Sanidad, y don Francisco Pérez García, comerciante.

Por el dist. 8.º.—Ensanche.—don Antonio Camp Aznar, comerciante, y D. Rafael Papias, comerciante.

La Guardia civil del puesto de Novelda se en conocimiento del Sr. Gobernador haber sido sorprendida una partida de diez prohibidos en el café llamado de «Burrero», siendo detenidos 18 individuos.

La del pueste de Elda participa, a la misma autoridad, haber encontrado muerto, colgado de un olivo, al cartero de Petrel José Beltrán Beneyto, de 32 años, casado, el cual tomó tan fatal resolución ante el temor de ser destituido por haberse extraviado un paquete de correspondencia.

La de Elche a cuenta de haber sido hallado en el canino de Guardamar el cadáver del vecino de la partida de La Hoya, Antonio Marco Vicente, de 80 años, que según licitamen facultativo falleció repentinamente.

Ha dado a luz felizmente una robusta niña, D.ª Asunción Luis, D. Manuel Bosca.

Se considera seguro que será nombrado alcalde de Alicante don José Gadea Pró, que ya ha desempeñado la presidencia de la corporación municipal en anteriores situaciones liberales.

SE ALQUILA una habitación amueblada, con asistencia ó sin ella.

Calle de San José, núm. 12, entresuelo.

Se ha ordenado que los individuos de tropa, de guarnición en esta plaza, usen capote desde mañana.

Ayer a las ocho de la mañana se constituyeron en el Ayuntamiento los Srs. Alcalde y concejales D. José Soler y D. Federico Clemente

para tomar parte en el acto de proclamación de candidatos a concejales y nombramiento de interventores.

En vista de que no asistió nadie más se retiraron del salón consistorial.

Mañana a la hora acostumbrada se celebrará definitivamente dicho acto suspendido ayer.

Los carlistas de esta ciudad celebraron ayer el Santo del Sr. Duque de Madrid, con una misa de comunión, que tuvo lugar en la Iglesia de Santa María, y a la que asistió muy numerosa y distinguida concurrencia.

La Junta del Puerto

A las once de la mañana del sábado último celebró sesión la Comisión Ejecutiva de esta Junta presidida por don Guillermo Campos, y con asistencia de los Sres. Carratalá, Vila y Montagut. Leida y aprobada el acta de la anterior, la comisión queda enterada de un oficio de la Alcaldía manifestando que perseguirá a los vendedores del marisco llamado dátil, que no justifiquen haberlo recogido fuera de las obras de los muelles, de una R. O. aprobando el proyecto de cerramiento de las vías del muelle de Costa; de un certificado remitido por el señor Gobernador acreditando que D. Manuel Selida ha abonado la multa que le fué impuesta y de otro oficio de la Dirección facultativa remitiendo varios datos pedidos por la Dirección general.

Se acuerda pase a la Junta la plantilla del personal, plan de obras nuevas, presupuesto de conservación y explotación y presupuesto general de ingresos y gastos para 1906.

El Sr. Secretario, cumpliendo un acuerdo tomado en la sesión anterior, pone en conocimiento de la Comisión, que examinado el escrito publicado en el periódico «El Graduador» referente al cargo que la Alcaldía hace contra la Junta respecto a la venta del pescado fresco en el muelle de costa, manifiesta no haber encontrado término alguno injurioso para la Corporación, y si, no ser cierto lo que en dicho escrito se dice, puesto que la Junta no se ha abrogado ningún derecho que no sigue cobrando el impuesto que percibía en el puerto donde se efectúa la venta en la actualidad, no es porque se le haya puesto inconveniente alguno.

Registro civil

Nacimientos.—Rosario Misó Ruiz, Concepción Lillo Montoyo, Esteban Abellan Llopis, Elyira Ramón Martínez, Manuel Navarro Ramos, Fernando García López, María Ramón Linares, Dolores Moltó. Matrimonios.—Ninguno.

Desde Valencia

El asunto del día es, como es natural, las elecciones. El espectáculo que están dando los católicos, fuerza es confesarlo aunque con pena, es muy triste

Por una parte La Liga presentando y haciendo propaganda por candidatos tan prestigiosos como los Sres. Pérez y Aparisi, precisamente en los distritos en donde los carlistas han triunfado siempre y por otra parte estos que no cejan en sus propósitos de lucha. Lo malo es que en estas ocasiones periódicos anfibios como «La Correspondencia», cuyo director es canalejista se lamenta de la desunión de los católicos, derramando lágrimas de cocodrilo por tal motivo. ¿Fariaseal Qué si los católicos se unieran ellos cooperarían a sostener esa unión? Acaso pasarían a engrosar las filas católicas? Pero, pecador fué a Dios, como dijo Sancho, que si ese bello ideal llegara a realizarse los católicos admitirían en su seno a esas gentes? Creo a pie juntillas que no. Hoy por hoy no nos toca más que callar y sufrir nuestros desaciertos.

Hace un tiempo desasistible en extremo; llovizna a intervalos.

El senador Sr. Gimeno y el diputado Sr. Puig han hablado con el ministro de Instrucción con el fin de derogar el acuerdo del republicano Ayuntamiento que padecemos, en el que se suprime la subvención que daba el Municipio para el sostenimiento de la Facultad de Filosofía y Letras.

Todavía no ha llegado el nuevo gobernador Sr. Ruiz Zorrilla. Es esperado hoy.

Se han fundado en el vecino pueblo de Aldaya las escuelas del Ave María, sistema Maujón.

Con grandes alborotos, algunos tímidos y muchas irreverencias se ha efectuado la visita al Cementerio general.

Dos ideas dignas de aplauso. El catedrático de la facultad de Filosofía D. Luis Gonzalbo y el jesuita R. P. Vincent, darán clases públicas y gratuitas el primero de árabe y el segundo de economía política en los salones de la Universidad y Juventud Católica.

Muy en breve tendrán lugar los ejercicios de oposición a una plaza vacante en el Conservatorio. Sabemos que hay verdadera lucha, pues entre los opositores se cuentan los señores Amorós, Alonso, Medina, etc.

Ayer ocurrieron los siguientes desagradables sucesos. A causa del deplorable estado en que se encuentran las calles del Grao, rompieronse muchos ejes de los carros; siendo esta causa de la aflicción e interrupción de los tranvías; interrupción que duró toda la tarde.

Anteayer ocurrió en la calle de Eivachs un crimen horroroso. A sangre fría y sin motivo al parecer, un esposo asentó tres puñaladas en mitad de la calle y en pleno día, a su cónyuge Rosa Villalba Nadal. Fue detenido al momento.

Los carlistas de por aquí celebraron ayer una velada y hoy una gran fun-

el ancho campo de la ambición soberbia, otros por el de la adulación servil y baja, otros por el de la hipocresía engañosa y algunos por el de la verdadera religión; pero yo, inclinado de mi estrella, voy por la angosta senda de la caballería andante, por cuyo ejercicio desprecio la hacienda, pero no la honra. Yo he satisfecho agravios, enderezado fueros, castigado insolencias, vencido gigantes y atropellado vestiglos; yo soy enamorado, no más de porque es forzoso que los caballeros andantes lo sean; y siéndolo no soy de los enamorados viciosos, sino de los platónicos continentines. Mis intenciones siempre las enderezo a buenos fines, que son de hacer bien a todos y mal a ninguno: si el que esto entiende, si el que esto obra, si el que esto trata merece ser llamado bobo, díganlo vuestras grandezas, duque, y duquesa excelentes. Bien por Dios, dijo Sancho; no diga más vuesa merced, señor amo mio, en su abono, porque no hay más que decir, ni más que pensar, ni más que perseverar en el mundo; y más que negando esto señor, como ha negado, que no ha habido en el mundo ni los hay hoy caballeros andantes, que mucho que no sepa ninguna de las cosas que ha dicho; por ventura dijo el eclesiástico, ¿sois vos, hermano, aquel Sancho Panza que dicen, a quien vuestro amo tiene prometida una insula? Si soy, respondió Sancho y soy quien la merece tan bien como otro cualquiera: soy quien juntate a los buenos y serás uno de ellos; y soy yo de aquellos no con quien nades, sino con quien paces; y de los quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija; yo me he arrimado a buen señor y he muchos meses que ando en su compañía y he de ser otro como él, Dios queriendo; y viva él y viva yo, que ni a él la falta-

rán imperios que madar, ni a mí insulas que gobernar. No por cierto Sancho amigo, dijo a esta sazón el duque, que y en nombre del señor D. Quijote, os mando el gobierno de una que tengo de noves, de no pequeña alidad. Hincate de rodillas, Sancho, dijo D. Quijote y besó los pies de su excelencia por la merced que le ha hecho. Hizolo así Sancho, lo cual visto or el eclesiástico, se levantó de la mesa mohino admás, diciendo: Por el hábito que tengo que estoy por decir que es tan sandio vuestra excelencia como estos pecadores; mirad si no han de ser ellos losos, pues los cuerdos canonizan sus locuras; quéese vuestra excelencia con ellos, que en tanto que estuvieren en casa me estaré yo en la mía y me acusaré de reprender lo que no puedo remediar; y sin decir más ni comer más se fué, sin que fuessemos a detenerle los ruegos de los duques, aunque el duque no le dijo mucho, impedido de la risa que su impertinente cólera le había causado. Acabode reir y dijo a D. Quijote: Vuesa merced, señor aballero de los Leones, ha respondido por sí tan altamente, que no le queda cosa por satisfacer des, que aunque parece agravio, no lo es en ninguna manera, porque así como no agravian las mujeres, no agravian los eclesiásticos, como vuesa merced mejor sabe. Así es, respondió D. Quijote y la causa es que el que no puede ser agraviado no puede agraviar a nadie. Las mujeres, los niños y los eclesiásticos, como no pueden defenderse aunque sean ofendidos, no pueden ser agraviados, porque entre el agravio y la afrenta hay esta diferencia, como mejor vuestra excelencia sabe. La afrenta viene de parte de quien la puede hacer y la ha y la sustenta; el agravio puede venir de cualquier parte, sin que afrente.

da desto eran sabidores, estaban esperando en qué había de parar tan extraordinario lavatorio. La doncella barbera, cuando le tuvo con un palmo de jabonadura, fingió que se le había acabado el agua y mandó a la del aguamanil fuese por ella, que el señor D. Quijote esperaba. Hizolo así y quedó don Quijote con la más extraña figura y más para hacer reir que se pudiera imaginar. Mirábase todos los que presentes estaban, que eran muchos, y como le veían con media vara de ouello más que medianamente moreno; los ojos cerrados y las barbas llenas de jabón, fué gran maravilla y mucha discreción poder disimular la risa: las doncellas de la burla tenían los ojos bajos sin osar mirar a sus señores; a ellos les retozaba la cólera y la risa en el cuerpo y no sabían a qué acudir; ó a castigar el atrevimiento de las muchachas, ó darles premio por el gusto que recibían de ver a D. Quijote de aquella suerte. Finalmente, la doncella del aguamanil vino y acabaron de lavar a D. Quijote luego la que traía las toallas le limpió muy reposadamente y haciéndole todas cuatro a la par una grande y profunda reverencia, se querían ir; pero el duque, porque D. Quijote no cayese en la burla, llamó a la doncella de la fuente, diciéndole: Venid y lavadme a mí y procurad que no se os acabe el agua. La muchacha, aguda y diligente, llegó y puso la fuente al duque como a D. Quijote y dándose prisa le lavaron y jabonaron muy bien y dejándole enjuto y limpio, haciendo reverencias se fueron. Después se supo que había jurado el duque que si a él no le lavaran como a D. Quijote, había de castigar su desobediencia, la cual habían enmendado discretamente con haberle a él jabonado. Estaba atento Sancho a las ceremonias de aquel lavatorio y dijo entre sí: Va-

ción religiosa, con motivo de ser ayer el onomástico de su jefe. D. Carlos de Borbón.
Dice la «Voz de Valencia» que en el mes de Abril del año próximo se reunirán en congreso en nuestra ciudad los que se dedican á estudios históricos en Valencia, Cataluña, Aragón y Mallorca para tratar de la formación de la historia del antiguo reino de Aragón. La elección de nuestra ciudad es debida á la propuesta del ilustrado canónigo D. Roque Chabás.
El Corresponsal.
Noviembre 1905.

circunstancias imprevistas vengán á mejorar la anomalía de esta desesperante situación.
Sigue paralizado el negocio de alcoholes y con precios bajos.

Se han recibido en el acreditado y favorecido establecimiento de Sombreros y Novedades para señoras y niños, El Esprit, todos los Modelos de París, última creación de la Moda, en Sombreros, Abrigos y Cuellos de piel, adquiridos en los más renombrados centros de París y Madrid, por la dueña de dicho establecimiento, DOÑA PEPITA PARREÑO, en su reciente viaje á compras para la temporada de invierno.
Como en sus artículos es la que más novedades y surtidos presenta, recomendamos á las señoras de buen gusto no dejen de visitar esta casa antes de efectuar sus compras.
Se confeccionan y reforman sombreros de todas clases.
El Esprit, Plaza de Castelar, 3 y 5.

Sección comercial

Merced de Alicante

HARINAS.—Se cotizan actualmente: De fuerza, de 37,25 á 44,25 pesetas. Blancas, de 36,25 á 44,25. Doradas, de 36,75 á 43,75. Estos precios son bordo Alicante, saco de 100 kilos.
SALAZONES.—Bacalao, la plaza está bien surtida del «Labrador» dada las existencias que quedaban y el cargamento desembarcado en estos últimos días. La clase es inmejorable; á pesar de esto, los precios han descendido pues hoy se cotiza an almacenes á pesetas 50 el quintal.
Por fin llegó la partida de inglés pequeño y mediano en barriles, y á pesar de haber sido importante, se vendió inmediatamente á 72 y 78 pesetas los 50 kilos. Tenemos entendido que hay en camino un cargamento de inglés, y según noticias llegará esta misma semana.
Sardina.—Las entradas han sido bastante regulares y los precios se sostienen entre 22, 24, y 26 pesetas los 50 kilos, según procedencia, frescura y mérito de los pescados.
Los demás salados sin variación.
TRIGOS.—La firmeza con que los tenedores de trigo se mantienen en sus pretensiones retrae algo á la molinería y contiene la actividad del negocio. Ese retraimiento es, sin embargo, circunstancial y debido solamente al acopio de existencias que ha hecho en los días anteriores.
En el extranjero la firmeza en los precios no solo persiste, sino que se acentúa.
VINOS.—Nada nuevo podemos añadir acerca del estado por que atraviesa nuestro mercado vinícola en la actualidad.
Si repetimos que la campaña de exportación se presenta, desgraciadamente, en condiciones nada favorables, tanto por la buena cosecha habida en la vecina República, como en diversas regiones de nuestra península.
El porvenir, pues, de este negocio se presenta bastante oscuro, por lo que la campaña será bien corta, á no ser que

CRÓNICA RELIGIOSA CALENDARIO

Noviembre 7 MARTES
Santoral
San Florencio, obispo y confesor.
La misa y oficio divinos son de San Jorge, mártir, con rito doble mayor y color encarnado.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
LA BUENA MUERTE
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial para obtener á los agonizantes la especial gracia de una buena muerte.

RESOLUCION APOSTOLICA
Prepararse y ayudar á otros á bien morir.
Cultos
Colegial.—A las nueve horas canónicas y la conventual solemne, predicando el M. I. Sr. Abad.
Santa Maria.—Por la tarde, á las cinco, continúa el piadoso novenario en sufragio de las almas del Purgatorio, predicando D. Enrique Sánchez.
Capilla Real (calle de Labradores).—A las nueve y media Misa de renovación.
Por la tarde continúa el novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Información Telegráfica La Voz de Alicante

Madrid 6 (9'10)
La revolución Rusia
Los telegramas de San Petersburgo comiencan nuevos sucesos de la relación rusa.
El jefe de los socialistas, príncipe Kropotkine, manifestando que desconfía del decreto de amnistía pública por el Czar, considerándolo como lazo para atraer á los revolucionarios rusos, que serán pros en cuanto pisen el territorio del imperio y conducidos á las horribles prisiones de Siberia.

Los telegramas de Finlandia revelan que el ejército ruso es impotente para dominar el alzamiento de los finlandeses.
El Czar ha concedido por un ukase la autonomía finlandesa con su cámara nacional, volviendo al estado constitucional que tenía aquel territorio antes de 1896.

Madrid 6 (9'15)
El viaje del Rey
Telegrafían de París que el Rey D. Alfonso XIII cruzó sin novedad el territorio francés, llegando á la frontera alemana.
En Juvisy fué saludado por un ayudante del cuarto militar.

El Rey vá muy satisfecho de su viaje y prometió al ayudante de Loubet visitar á éste á la vuelta de su viaje.
La comisión de actas del Congreso trabaja incesantemente en su cometido, habiendo terminado ya el examen de las actas de Madrid, que se espera provoquen ruidosos incidentes.
Las últimas aprobadas fue-

ron las de Carballino y Sequeros, formulando voto particular los conservadores.

Madrid 6 (11'45)
Un orfimo
En el pueblo de Armallones (provincia de Guadalajara), ha ocurrido un sangriento suceso, que tiene consternado al vecindario.
Un novio se hallaba hablando con su novia en la puerta de la casa de ésta, cuando salió un hermano de ella que agredió con un hacha á su presunto cuñado, matándole y dejándole horriblemente destrozado.

Las matanzas de Odessa
Telegrafían de Odessa que siguen las matanzas en las calles.
La artillería funciona sin descanso, batiendo á los rebeldes con la metralla.
Durante las últimas 24 horas han resultado 300 muertos y más de tres mil heridos.

Madrid 6 (13'15)
Matanzas en Libau
Un despacho de San Peters-

burgo dá cuenta de una gravísima sublevación militar en el importante puerto de Libau.

Un regimiento de infantería sublevado atacó á un destacamento de cosacos, aniquilándolo.

Represalias
En Tonsk los nacionalistas incendiaron el edificio donde se habían refugiado los socialistas, pereciendo abrasadas todas las personas que se hallaban dentro.
Los nacionalistas cometieron después una porción de horrores en la ciudad.

Madrid 6 (14'45)
Candidatos á porrillo
La proclamación de candidatos á concejales sigue siendo el tema de las conversaciones políticas.

Solamente en el distrito de Chamberí figuran proclamados treinta y nueve aspirantes á la concejalía.
El Rey en Berlín
Telegrafían de Berlín que llegó el Rey de España siendo vitoreado.
En el tránsito hubo regular entusiasmo.

ALBACETE
Imprenta LA VOZ DE ALICANTE
San Fernando, 34.

ABONOS QUIMICOS

Sociedad Anónima Cros
Princesa, 21, Barcelona
Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sulfato amónico.—Sales de potasa, etc. etc.
Depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.
EN LA PROVINCIA DE ALICANTE
Pídanse precios y noticias mercantiles á la Delegación de la Sociedad Anónima.
CROS
Almacén y Despacho, Quiroga, 41.—ALICANTE

MATA-LOMBRICES RUIZ
¡SALVA VIDAS DE LA INFANCIA!
Remedio eficaz y heroico contra tan cruel y molesto padecimiento.
Desabor agradable, excita el apetito, regenera y fortalece á los niños.
Caja una peseta
DEPOSITO EN ALICANTE:
Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, 1, é Infanta, 35.

LA VOZ DE ALICANTE
SAN FERNANDO, 34
Se imprimen con esmero
Recordatorios,
Tarjetas de visita, Telenarios, Sobres Comerciales,
B. L. N., Membretes, Participaciones e enlace, Facturas, Folletos, Esquelas mortorias
y todo lo concerniente al ramo de la Tipografía

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
Poderoso tónico digestivo de agradable sabor
Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.
Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS. MADRID.

Cotización de la Bolsa
Madrid 4 Noviembre 1905
4 por 100 interior: 78,75
5 por 100 Amortizable: 80,25
Banco de España: 424,00
Tabacos: 326,00
Franco: 27,94
Libras: 166,00
Alejandro Vela

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor
LA MADRILEÑA
DE
ASCENSIO NAVARRO
Única casa en esta capital que tiene sus talleres (montados á vapor y puestas á la perfección los trabajos de tintes y limpiezas de ropas usadas sin enroscarse las prendas ni desformar hechuras.
Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para luto: no estíban al roce ni sudor.
Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de ropas. Despacho: Plaza Castelar, 19, frente á la subida; Méndez Núñez.
Talleres: Alfonso el Sabio, 8.

COLEGIO DE NIÑOS
NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE
Baileñ, 4, pral.—Alicante
DIRIGIDO POR
Don José Iergel
Maestro Normal
Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para alumnos de primera y segunda enseñanza (secundaria) carrera de Comercio. Clases especiales, caligrafía, dibujo y francés.
En la primera enseñanza hay una sección teórico-práctica de fact.

ELIXIR DE PROTOCLORURO
DE VIVAS PEREZ
Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más eminentes de la verdad.
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empequecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las conyuntivas se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales en un tan buen estado de asimilación y tolerancia.
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez. ALMERIA
Depósito en Alicante: Farmacia de D. José Soler Sánchez

